

ORDEN de 28 de octubre de 1966 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Antonio Palmero Díaz.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 25 de septiembre de 1966 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Antonio Palmero Díaz, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por la presentación de don Antonio Palmero Díaz debemos declarar como declaramos ajustada a derecho, válida y subsistente la resolución recurrida dictada en el expediente el veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro por el Ministerio de Trabajo, a virtud de la cual se declaró bien clasificado en la categoría de Almacenero, asimilado a efectos económicos a Oficial administrativo de segunda, a dicho productor en la Empresa «Talleres Sanz, S. A.»; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Juan Becerril.—Pedro F. Valladares.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—P. D., Antonio Ibáñez Freire.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Jaén, Madrid y Santander por las que se hace público haber sido otorgados los permisos de investigación que se indican.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

León

- 13.379. «Yoli». Feldespatio. 21. Ponferrada.
- 13.385. «Brañera». Carbón. 336. Cabrillanes y Villablino.
- 13.391. «Laceana». Carbón. 120. Villablino.

Madrid

Provincia de Madrid

- 2.306. «Minor Vallecas». Bentonita y sepiolita. 100. Vallecas.

Santander

- 16.055. «Teresa María». Cinc. 120. Camaleño (Santander) y Valdeón (León).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Almería y Ciudad Real por las que se hace pública la cancelación de los permisos de investigación que se indican.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido cancelados por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168, párrafo segundo, apartado c), del Reglamento General para el Régimen de la Minería:

Almería

- 39.185. «La Juanita». Hierro. 32. Purchena.
- 39.210. «San Nicolás». Hierro. 480. Cobdar y Lijar
- 39.325. «San Antonio». Amianto. 42. Abia.
- 39.327. «Consuelito». Manganeso. 40. Vélez-Blanco.
- 39.328. «La Magdalena». Amianto. 48. Doña María.
- 39.340. «San Nicolás de los Paladines». Plomo. 100. Cantoria.
- 39.345. «Ampliación a San Nicolás de los Paladines». Plomo. 380. Cantoria.
- 39.376. «Conchita». Talco. 20. Urracal.
- 39.430. «Arbolense». Serpentina. 10. Lijar.
- 39.443. «Tres Amigos». Oligisto. 84. Tahal.
- 39.447. «Oportunidad». Bentonita. 24. Almería.

- 39.450. «Sin Nombre». Ocre. 12. Almería.
- 39.451. «Minas del Profesor». Ocre. 10. Almería.
- 39.459. «Anita». Serpentina. 15. Macael.

Ciudad Real

- 11.858. «Maite». Plomo y cinc. 100. Fuencaliente.
- 11.865. «Nuestra Señora de Gracia». Carbón. 1.500 Almodóvar del Campo.
- 11.867. «José Luis». Plomo y piritita. 70. Mestanza.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta de la mañana) en estas Jefaturas de Minas.

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Córdoba, Huelva, León y Guipúzcoa por las que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación que se indican.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido declarados caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Córdoba

- 11.460. «Ascensión». Cobre y antimonio. 32. Córdoba.
- 11.842. «San Andrés». Cobre y antimonio. 30. Córdoba.

Huelva

- 14.111. «Divisejufra». Manganeso. 12. Calañas.

León

- 12.811. «Fenar». Hierro. 7.125. La Robla, Matallana de Torio y La Vecilla.

Guipúzcoa

Provincia de Navarra

- 3.138. «La Buscada». Hierro. 20. Eulate y Las Amescoas.

Provincia de Guipúzcoa

- 4.588. «Illoba-Conchita». Barita. 60. Berástegui.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta de la mañana) en estas Jefaturas de Minas.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1966:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,813	59,993
1 Dólar canadiense	55,294	55,460
1 Franco francés nuevo	12,095	12,131
1 Libra esterlina	166,914	167,416
1 Franco suizo	13,814	13,855
100 Francos belgas	119,560	119,919
1 Marco alemán	15,034	15,079
100 Liras italianas	9,570	9,598
1 Florín holandés	16,527	16,576
1 Corona sueca	11,561	11,595
1 Corona danesa	8,655	8,681
1 Corona noruega	8,372	8,397
1 Marco finlandés	18,582	18,637
100 Chelines austriacos	231,362	232,058
100 Escudos portugueses	208,135	208,761